

RIO GALLEGOS, 08 OCT 2015

VISTO:

La Nota N° 429/15 de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de esta Unidad Académica, se trasladen a la localidad de Puerto San Julián, durante los días 06 al 07 de octubre de 2015, con el objeto de participar en las I Jornadas del Instituto Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE es necesario tramitar realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL VICE DECANO A CARGO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de esta Unidad Académica, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de Puerto San Julián, durante los días 06 al 07 de octubre de 2015, con el objeto de participar en las I Jornadas del Instituto Educación y Ciudadanía (IEC).-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Investigación y Posgrado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVÉSE.-


 Arq. Guillermo Margaraja
Vice Decano
UNPA - UARG

DISPOSICION
N°

650



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
FERNANDEZ Cesia	36.105.825	02/11/1991
HANCHARUK Yohana	37.129.665	23/10/1992
MARTINEZ Paula	35.566.385	28/08/1991
PORTAS STEFEL Flavia	34.771.797	22/06/1990
SURA Iván	32.095.035	26/07/1986



[Handwritten signature]

660